



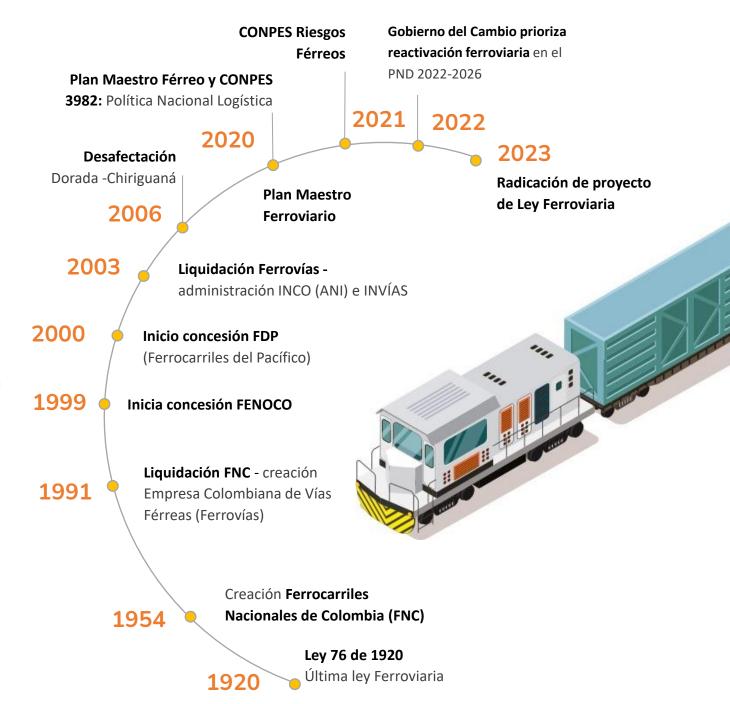


Contexto histórico

Se alcanzó la máxima extensión de la red férrea

(3.533 km)

y se concesionó la Red Férrea del Atlántico y la Red Férrea del Pacífico









Generalidades Modo Ferroviario



Estado actual del transporte férreo en Colombia

La red férrea inactiva en el país alcanza el

63,2% 2.267 km

En operación

36,8% 1.266 km

El modo férreo moviliza el

11 % de la carga nacional

(31.8 millones ton año 2021)

Descontando carbón y petróleo el modo férreo moviliza

0,1%

de la carga nacional

Inversiones de recursos públicos:

Modo férreo

1,8%



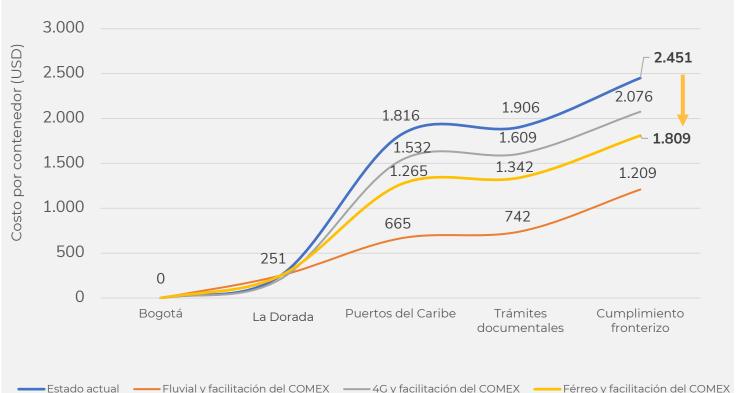


Modo Carretero

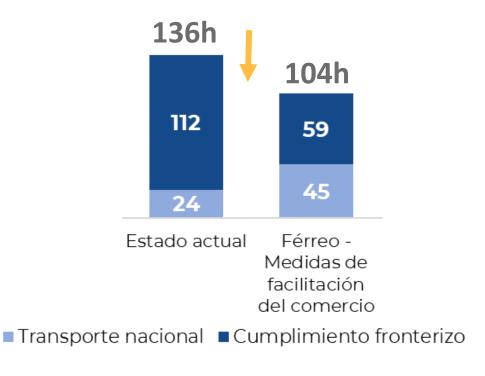
77,4% 2018

Costo para exportar un contenedor (USD)

Un modo férreo eficiente y medidas de facilitación de comercio generan reducciones del **26% en los costos de exportación y 32 horas en los tiempos de exportación**



Tiempo para exportar un contenedor (Horas) Comparación Estado actual – Modo Férreo



Escenario	Variación			
Fluvial - Medidas de facilitación del comercio	-50,7 %			
Férreo - Medidas de facilitación del comercio	-26,2 %			
facilitation del comercio				





El Modo Ferroviario en el PND 2022-2026



Contribución nacional de valorización

255

256 Financiación: Plusvalía, titularización

Administrador de corredores férreos ANI Transporte

279

COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA



Liberar la contraprestación férrea para invertir en el tren

Cofinanciación mayor a 70%

173

Autoridad de Seguridad Vial Ferroviaria - ANSV

Más de 1.800 km de red ferroviaria reactivaremos en el **Gobierno del Cambio**

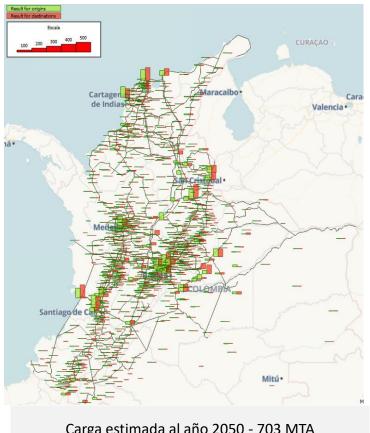


COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA



A la fecha el país moviliza **310 MTA**, se espera que a 2050 movilicemos más de **700 MTA**

Generación/Atracción de Carga 2050 PMTI tendencial



Carga estimada al año 2050 - 703 MTA

Generación/Atracción de Carga Agrícola Adicional 2050





La generación de 50 MTA de carga agrícola representaría un potencial de crecimiento para el tren y la carretera

Fuente: DNP



Más de 70 millones de toneladas, podría producir Colombia en apuestas agrícolas.

El DNP identificó clústeres productivos agrícolas con ventajas comparativas en aquellos productos con mayor participación en la producción nacional. El análisis inicial se expandió de 10 a 15 productos con mayor área sembrada y potencial de desarrollo en el país y el potencial a mediano plazo.



Indicador	1. Palma Aceite	2. Café	3. Arroz	4. Plátano	5. Papa	6. Yuca	7. Caña Azúcar	8.Caña panelera	9. Maíz	10. Cacao	11. Ag-Hass	12. Carne
Estimado de carga transportada a 2021	3.9 MTA	0.8 MTA	2.5 MTA	4.3 MTA	2.6 MTA	2.4 MTA	2.1 MTA	1.2 MTA	1.8 MTA	0.3 MTA	0.12 MTA	0.6 MTA
Estimado de carga Apuesta Productiva	20.1 MTA	2.5 MTA	8.9 MTA	12.4 MTA	5.5 MTA	5.5 MTA	5.2 MTA	2.3 MTA	5.6 MTA	3.6 MTA	0.8 MTA	1.2 MTA

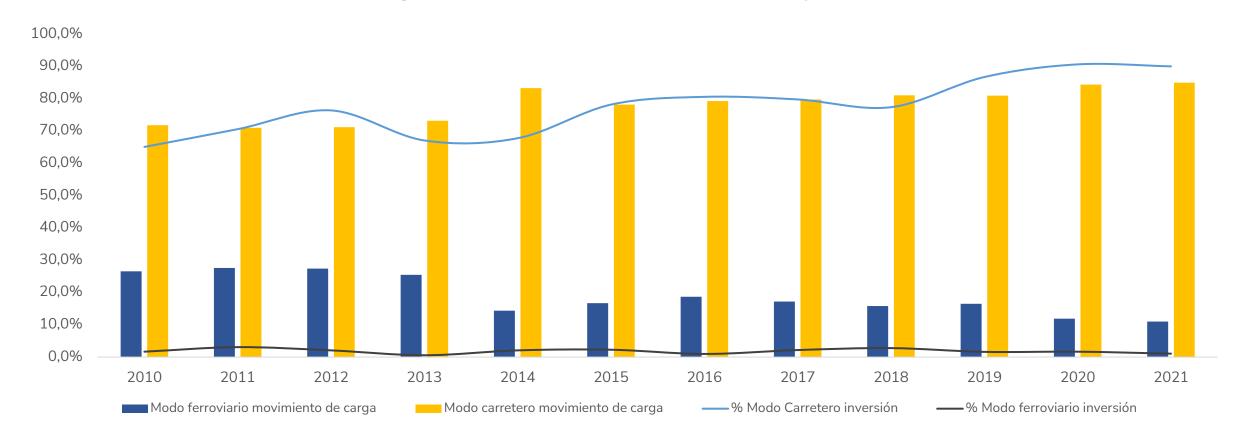


Desafíos de inversión en el modo férreo



La falta de recursos públicos sobre el modo ha imposibilitado su crecimiento y ha definido el retroceso del modo férreo en Colombia durante la última década. Su baja participación en la política sectorial, lo cual se ve en su destinación presupuestal, siendo este el segundo en participación de movilización de carga.

Carga movilizada vs Inversión – Modo carretero y férreo

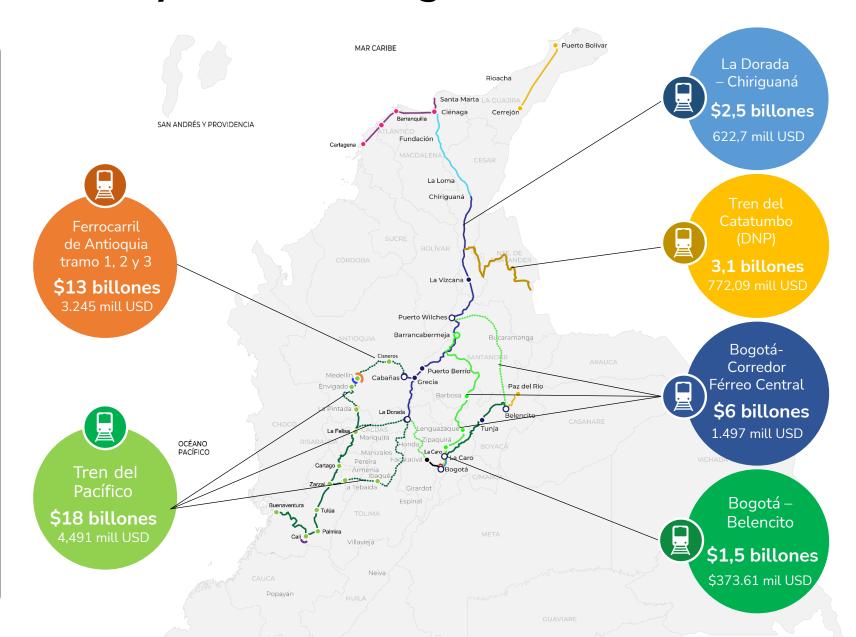




Proyectos Estratégicos



Co	nvenciones	Total Km		
_	Red férrea del Pacífico	498		
_	La Dorada-Chiriguaná	521		
_	Bogotá-Belencito	257		
_	Ferrocarril de Antioquia tramo 1, 2 y 3	324,7		
V	Tren de cercanías del sur del Valle del Cauca	72		
V	Metro Ligero Avenida 80	13,25		
V	Tren del Río	63		
\	Primera Línea Metro de Bogotá	23,96		
V	Expansión Primera Línea Metro de Bogotá	16		
	RegioTram Norte	48		
_	RegioTram de Occidente	39,60		
_	Tren del Caribe	238		
	Tren del Carare			
_	Red férrea del Atlántico	38 km		
	Red férrea Privada	189		
Cone	exiones entre redes OOO	00		





Obra pública La Dorada - Chiriguaná





71.715 millones



Beneficia a 24 municipios en Caldas, Antioquia, Santander y Cesar, esta obra mejora la infraestructura ferroviaria para fortalecer la economía local y regional



Plazo: 12 meses

Fecha de inicio: 16 de agosto de 2023

Alcance APP



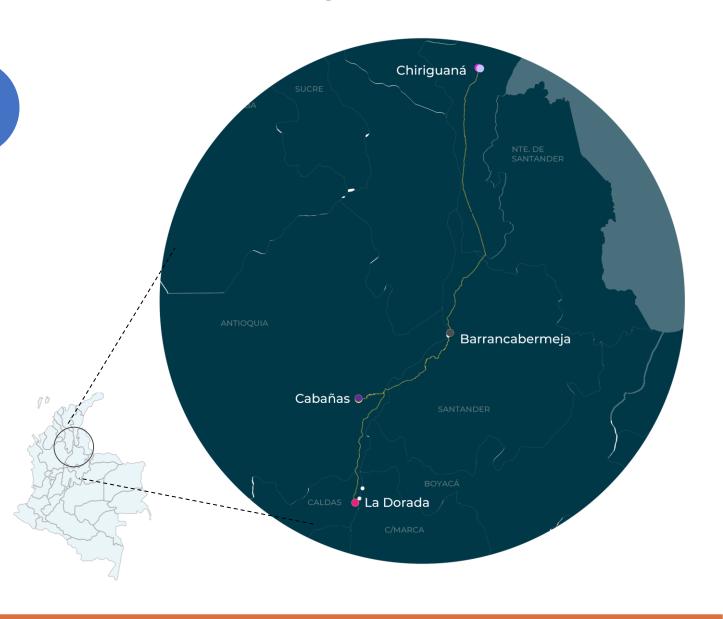
2.5 billones

Plazo: Diez (10) años

Estado: En revisión de observaciones de

prepliegos

Adjudicación: 2024 - 2





Obra pública Bogotá - Belencito

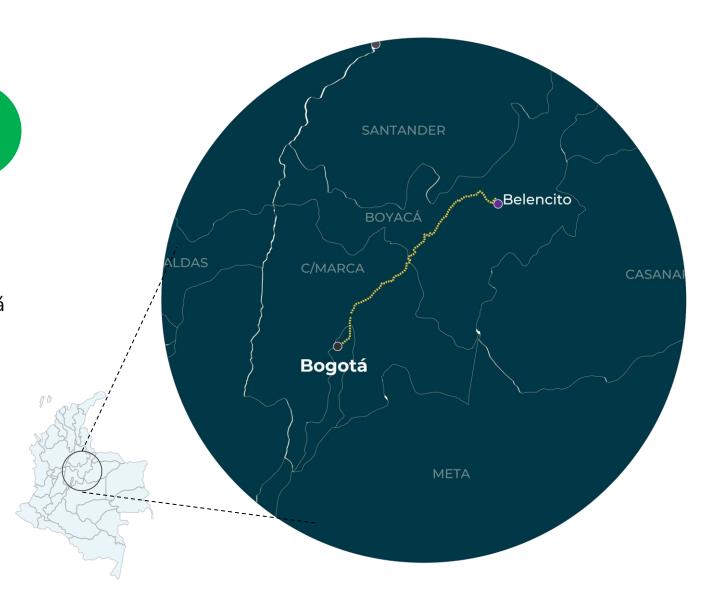


125.209 millones

Con 308.3 km de mantenimiento y mejoramiento de la línea férrea, esta obra es esencial para impulsar la productividad en Cundinamarca y Boyacá

Plazo: 25 meses

Fecha de inicio: Marzo de 2023











19.267 millones



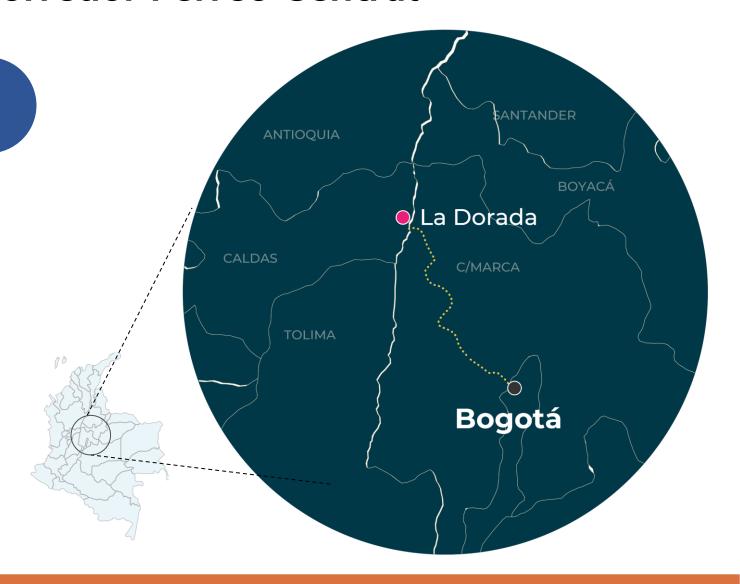
Reactivar la red férrea conectando los puertos del Atlántico con el interior del país significa un aporte significativo al desarrollo económico, la reducción de costos logísticos y el aumento de la competitividad de Colombia.



Plazo: 12 meses



Fecha de inicio: Agosto de 2023





Estudios de prefactibilidad APP Tren del Pacífico



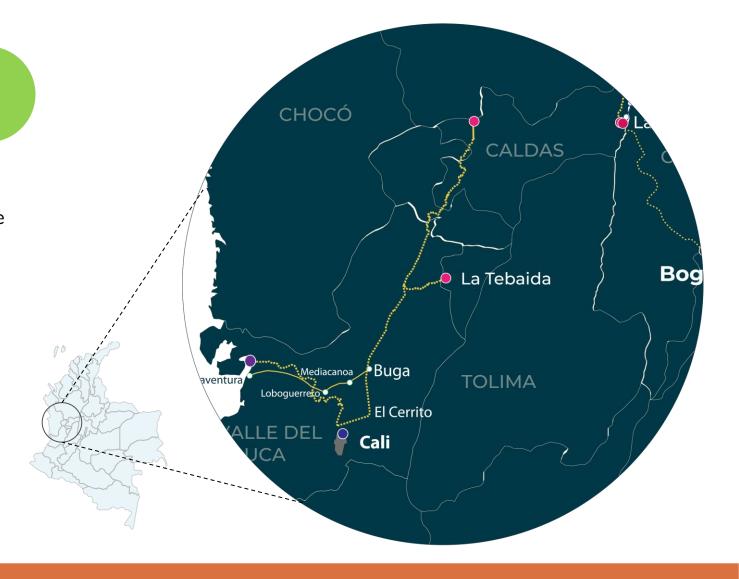


24.997 millones

La reactivación del ferrocarril no solo beneficia a la industria pesada, sino que también mejora la logística, reduce costos y tiempos de transporte, y fortalece la competitividad.

Plazo: 15 meses

Fecha de inicio: Diciembre de 2022





¡Ya no es solo un plan!



Son contratos suscritos por más de \$240.000 millones marchando a toda máquina, que detonarán inversiones superiores a los

\$30 billones en el Gobierno del Cambio



Primer trimestre

Se adjudicó el contrato de Obra Pública para operar y mantener el corredor Bogotá – Belencito (125.209 millones)

Tercer trimestre

Se adjudicó el contrato de Obra Pública para el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura del corredor **Dorada Chiriguaná**, por un valor superior a los **\$71.000 millones**.

2024

Primer trimestre

Entregaremos estudios técnicos, para definir la mejor opción para continuar con la estructuración integral del proyecto de la Red Férrea del Pacífico (\$24.999 millones) y la mejor conexión de Bogotá con la red Férrea Central por más de \$19.000 millones.

Se adjudicará el contrato de APP encargado de la Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación, Mantenimiento y Reversión de la Infraestructura Férrea del corredor **Dorada- Chiriguaná** (\$2,5 billones)

2025

Segundo trimestre

Se estima adjudicar la mejor conexión para Bogotá y Buenaventura con el corredor Férreo Central con inversiones que superan los \$30 billones







Proyectos	Longitud en KM	CAPEX estimado (Billones)	CAPEX USD (Billones)
Tumaco-Puerto Gaitán	1.380	67,62	14,20
Cali-Ipiales	420	18,9	3,96
— Cupica-Turbo	200	4,4	0,92
Manizales - Armenia	75	4,575	0,95
Cúcuta - Red Central	310	25,11	5,2
Cartagena- Santa Marta	220	3,96	0,83
La Dorada – Espinal	210	3,78	0,79
Bucaramanga – Puerto Wilches	110	5,94	1,24
- Medellín – Turbo	440	25,53	5,36
Chiriguaná – Coveñas	250	4,5	0,94
Facatativá – Neiva	300	9,3	1,95
Buenaventura – Turbo	590	15,93	3,34
Turbo- Cartagena	338	7,4	1,55
Red férrea existente	1.610		
Red férrea Privada	189		
····· Conexión a corredores férreos			
Río Meta			
Relieve 0-500 Altimetría (m.s.n.m)	1000-200	2000-3000	000-7000







Antecedentes:

Ley 76 de 1920

Su principal objetivo fue:

Lineamientos para el funcionamiento seguro de la operación ferroviaria en el país para prevenir posibles daños y perjuicios a la infraestructura ferroviaria y a terceros.

No define una estructura institucional

No promueve la inversión privada

No tiene en cuenta las tecnologías modernas y la infraestructura necesarias para el desarrollo ferroviario en la actualidad

No establece **un sistema de regulación de tarifas** y competencia adecuado para el mercado actual

No contempla los **estándares y requisitos ambientales** modernos necesarios para el desarrollo ferroviario sostenible





Propósito de la nueva Ley Ferroviaria

"Por medio de la cual se **definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional**, se regula la prestación del Servicio Público de Transporte Férreo y se dictan otras disposiciones"

Brindar herramientas legales que permitan la reactivación definitiva y permanente del modo ferroviario en lo relacionado con la red férrea nacional, y que actúe con los demás modos de manera:

- Intermodal
- Interoperable
- Complementaria

En general contiene disposiciones en infraestructura y transporte, y el marco institucional y financiero del modo.

Estructura de la Ley Versión Aprobada Primer Debate

La Ley se compone de

48

artículos en 9 títulos

Título I

Disposiciones Generales

Objeto, Principios, Ámbito, Definiciones Título II
Autoridades
Competentes

Título III

Infraestructura Ferroviaria

Título IV

Transporte Ferroviario Carga, Pasajeros y Mixto

Título V

COMMETER

Régimen Económico y Tarifario

Tarifa, Contraprestación Título VI Incentivos Tributarios

Exención de La Sobretasa al ACPM

Título VII

Corredores y Vías Ferroviarias Deshabilitadas o en Desuso Título VIII Sostenibilidad Ambiental

Título IX
Disposiciones
Finales

Normas de transición, Vigencia



Hitos importantes del Trámite del PL 337 de 2023



Publicación Página Web

21 Nov. – 20 Dic. 2022

Recepción de **más**de 330
comentarios

Nov - Dic 2022

Socializaciones previas a la radicación con gremios y actores del sector interesados.

Radicación PL No. 337

Comisión VI Cámara de Representantes

40 artículos

6 Feb. 23

✓ Concepto Favorable Presidencia

✓ Comentarios
 Ministerio de
 Hacienda

Socializaciones y mesas de trabajo

Febrero – Mayo 2023

- Mesas de Trabajo con Representantes Ponentes
- Presentaciones a partidos políticos:
 - Pacto Histórico
 - Alianza Verde
 - Partido de la U
- Foro Senado de la República
- 4 Foros Ruta Ferroviaria

1er Debate Aprobado por Unanimidad

en la Comisión VI de Cámara de Representantes:

14 de Junio de 2023

Incluye 8 nuevos artículos con respecto a la versión radicada el 6 Feb. 2023:

- 4 artículos presentados en la ponencia para 1er Debate
- 4 artículos de proposiciones aprobadas de otros congresistas en el 1er Debate.

3 Debates Pendientes

Pasos a seguir

- Segundo Debate: Plenaria Cámara de Representantes
- Tercer Debate: Comisión Sexta del Senado
- Cuarto Debate: Plenaria Senado
- Audiencias públicas (lugares por definir)

Identificación de Tareas derivadas del proyecto de ley

Identificadas en 21 artículos del proyecto de Ley

Técnico: Infraestructura Técnico: Material Rodante

Técnico: Operación

Económico

Ambiental

Formación

Tareas relacionadas con temas técnicos de infraestructura

Regulación 6 **Estudio Programa**

Tareas relacionadas con temas técnicos de material rodante

Regulación

Tareas relacionadas con temas técnicos de operación

Regulación **Estudio Programa**

Tareas relacionadas con temas de regulación económico

Regulación **Estudio Programa**

Tareas relacionadas con temas de regulación ambiental

Regulación

Profesional

Tareas relacionadas con temas de formación profesional

Programa



Modificación del Decreto 1079 de 2015 – Decreto para asignar competencias a las Entidades para asignación de surcos

2 tareas con avance:

Proyecto de Resolución para asignación de surcos ferroviarios Modificación de los requisitos para Habilitación y Permiso de operación





Fundamentos Gerencia Estratégica



Como parte de la estrategia de crear una visión e instancia de coordinación para crear un **ecosistema férreo** en Colombia que se apalanque en el programa de inversión previsto para el sector, los procesos de estructuración y la definición de esquemas de planificación, acorde con el PND, el Plan Maestro Ferroviario, el PMTI, se suscribió el Convenio Interadministrativo 1170 de 2023 entre el Ministerio de Transporte y la FDN.

Se busca Migrar de una visión proyecto a proyecto a una visión integral de sistema que tenga en cuenta las particularidades operativas del modo ferroviario y se definan las instancias de coordinación superior, inicialmente a nivel de una Gerencia Estratégica (SPMO), conformada por personal de las entidades de Gobierno.

Este convenio pretende implementar una instancia de planificación y coordinación superior para la gestión adecuada entre los procesos de estructuración, implementación, articulación sectorial y definición de políticas y normatividades para el mediano y largo plazo en el modo.



Plan de Trabajo a 2025 del Convenio 1170 de 2023



A. Aspectos de política pública, Regulatorios y Normativos Componentes regulatorio y técnico: contratación de expertos internacionales

Componente tarifario: Consultoría

B. Estandarización de metodologías de priorización y evaluación multicriterio de proyectos

Componentes priorizados: Modelos de contratación y mecanismos de financiación para proyectos ferroviarios en el país, a través de expertos

C. Estrategia de formación y desarrollo de capacidades en el sector férreo

Componentes priorizados: Articulación de desarrollo de capacidades a nivel de industria (Fenoco, Metro de Medellín)
Programas en curso: Formación desde el SENA, MoU UK-UNAL

D. Programa de formación y fortalecimiento de capacidades en el sector Transporte

Mecanismos de articulación con instituciones y expertos nacionales e internaciones para funcionarios del sector transporte

